



INFORME DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL.

Inflación y últimas medidas económicas

**PREPARADO POR EL AREA DE ESTUDIOS DE
LA FUNDACION FIEL
06 de noviembre de 2008**

Introducción

La actual crisis internacional y el llamado blindaje del Estado chileno frente a la misma ha permitido generar una preocupación aún mayor de los actores económicos del país, sobre la real y concreta situación de la misma. Dado que los actores pasivos cómo son los trabajador(as) han sufrido en carne propia de extraordinarias pérdidas principalmente lo que dice relación a sus fondos de pensiones. Adicionalmente, a ello esta la pérdida de su poder adquisitivo, vía inflación.

Por lo anterior, se plantea la necesidad de desarrollar estos análisis que permitirán abordar la misma de perspectivas distintas a que profusamente indican desde las esferas oficiales, que sólo van en la dirección de dar tranquilidad a la población quitando el real dramatismo y profundidad que arrastra esta crisis internacional.

Estados de las artes

Crisis internacional y su influencia en la economía chilena

Los últimos datos de la economía chilena indican que crece la inflación de la mano de la devaluación de la moneda local, la situación energética ha mejorado, así como el crecimiento económico.

La inflación crece en Chile, pero preocupa el crecimiento.

Las cotizaciones internacionales de los commodities, principalmente de energía y alimentos, han registrado una fuerte baja en los últimos meses, lo cual es beneficioso para las economías desde el punto de vista inflacionario. Sin embargo, la tasa de inflación siguió en aumento durante el último mes.

En miércoles 5, se dio a conocer que la tasa de inflación había alcanzado en el mes de octubre el 0,9%, lo cual superó las expectativas del mercado que estimaba un incremento del 0,6%. Pero lo más preocupante es que con esta alza, la variación en doce meses de los precios, se ubicó en el 9,9%, su mayor nivel en los últimos 14 años.

Al menos el crecimiento económico ha generado alguna sonrisa al alcanzar el 5,5% durante el mes de septiembre (el mercado esperaba un crecimiento del 5%). Más allá de las atenuantes que se exponen para este resultado, como la mayor cantidad de días hábiles del mes, lo cierto es que la economía chilena ha logrado mantener un buen ritmo de crecimiento.

Con la combinación de estos datos, queda casi descartado un posible recorte de tasas por parte del Banco Central de Chile. La tasa de interés de referencia está actualmente en el 8,25%. Ello quedo ratificado el día de hoy, dado que el Banco Central decidió por la unanimidad de sus miembros mantener en 8,25% la tasa de interés.

Por qué siguió incrementándose la tasa de inflación a pesar de la fuerte caída en los precios internacionales de los commodities.

En este caso, el incremento inflacionario se produjo en parte por el traspaso de la devaluación del peso chileno hacia los precios, lo cual además ha reducido la mejora en la competitividad que habían logrado las empresas chilenas producto del debilitamiento del peso chileno.

Así, cuando muchos pedían un debilitamiento de la moneda chilena cuya fuerte apreciación había generado grandes preocupaciones a principios de año, la misma ha derivado en un agravamiento de la tasa de inflación. Ello queda claro cuando a pesar de la fuerte caída en el precio del petróleo (del cual Chile importa casi en su totalidad) y de los alimentos, la tasa de inflación se mantuvo al alza.

Con los datos de la inflación y el crecimiento en Chile: Hay que preocuparse por la inflación y no tanto por el crecimiento en la economía chilena.

En realidad, lo que hay que decir al respecto es que se está comenzando a observar lentamente un debilitamiento en las presiones inflacionarias. La inflación, si bien está elevada, no representa una preocupación creciente. La dinámica inflacionaria se irá reduciendo lentamente, por lo que recién para mediados del 2010 la misma podrá retornar a las bandas preestablecidas por el Banco Central.

Y si bien la tasa de crecimiento económico obtenida en septiembre ha sido positiva, la crisis financiera internacional producirá en los próximos meses un deterioro en la economía chilena desde varios frentes tales como el frente externo (producto de una menor demanda) y de la mayor restricción crediticia que limita la demanda.

Por lo anterior, el pasado martes, el gobierno de Bachelet lanzó un plan de ayuda enfocado en favorecer a las pymes y facilitar el acceso a la vivienda, con un presupuesto estimado en US\$ 1.150 millones. El impacto final de este paquete llega a los US\$ 6.550 millones. Si se le suma al programa anunciado el 13 de octubre, da un efecto global por casi US\$ 9 mil millones.

Las medidas permitirán proteger el empleo que generan las pymes, ayudar a la clase media; dinamizar el mercado de la vivienda y la construcción.

Se prevé un impacto adicional indirecto muy importante, pero difícil de cuantificar, que se da cuando las pequeñas empresas tienen más capital de trabajo, contratan más, a su vez las familias tienen mayores ingresos, gastan más y eso va dando una inyección de dinamismo a nuestra economía de demanda y empleo.

Qué oportunidades pueden surgir en la economía chilena

Para analizar las perspectivas de los diferentes sectores económicos es que se dio por superado el período considerado de estrechez energética en el país y con buenas perspectivas para el 2009, lo que limita un factor de riesgo para las empresas.

Dado que el plan de estímulo económico anunciado por el gobierno chileno beneficiará a las familias de clase media, las mismas se mantendrán, al menos en parte, a salvo de los efectos de la crisis. Es por este motivo, que se puede esperar que ello incremente el consumo de este segmento de la población y con ello las empresas vinculadas al sector se verán beneficiadas.

Para que el incremento en el nivel de consumo tenga bases sólidas, es de relevancia que retorne la *confianza y la calma* en la economía chilena. Por eso será clave que se mantenga el crecimiento económico en niveles aceptables y se comience a observar un quiebre en la tendencia inflacionaria.

Si bien el presupuesto contemplado en el paquete de estímulo económico no es de gran magnitud, el mismo puede ser beneficioso para el sector inmobiliario, el cual puede experimentar una recuperación luego de la fuerte caída que experimenta hasta el momento (la caída en la venta de casas y departamentos ha sido del 24% con relación al 2007). Claro que la mejora del sector inmobiliario dependerá también de lo que ocurra en el mercado de crédito y las expectativas de los demandantes quienes han limitado las compras de bienes duraderos.

A raíz de la crisis, el sector bancario restringió el crédito en general y el crédito inmobiliario en particular. Ello ha generado un significativo efecto negativo para las empresas del sector. Lo positivo del caso es que, Bancos chilenos ganan en medio de la crisis, el sistema bancario chileno goza de buena salud, logrando incluso utilidades en medio de la crisis, y esta en condiciones de volver a generar financiamiento de manera inmediata.

El retorno de la calma en la economía chilena aparece como el elemento clave para que la misma pueda mantener el crecimiento. La tranquilidad en los mercados liberará el crédito y animará al sector privado a consumir e invertir.

Resumen de Medidas presentadas por el gobierno.

El martes 04 el gobierno dio a conocer un nuevo paquete de medidas para enfrentar la crisis financiera internacional e intentar aminorar sus efectos en nuestro país. Entre estas podemos mencionar las siguientes:

1. BancoEstado rebajará tasas de interés

Acuerdos con inmobiliarias y bajas en las tasas de interés anunció ayer BancoEstado con el fin de fomentar la demanda y apoyar a las Pymes.

Pese a que el aumento de capital por US\$ 500 millones de BancoEstado anunciado por el Gobierno -el que deriva de transferencias de capital desde el Fisco- aún debe ser aprobado por el Congreso, ya generó los primeros anuncios por parte del banco.

Una de las medidas más llamativas que lanzó ayer BancoEstado es el acuerdo que la institución ha logrado con varias inmobiliarias. Éste permitirá que el banco financie hasta el 90% del valor de una propiedad y el 10% restante la inmobiliaria. Además, se asegurará una tasa de 3,9% para los tres primeros años y se aceptará la acreditación de rentas familiares que complementen las del comprador.

También se anunció el aumento en US\$ 1.000 millones para la línea de crédito a capital de trabajo y desarrollo de nuevos proyectos de micro, pequeñas y medianas empresas. La línea operará con créditos de hasta 10 años, contará con garantías complementarias a través de Fogape, Fogain y Cobex y estará abierta para clientes y no clientes del banco.

El BancoEstado, además, anunció que desde éste viernes rebajará la tasa de interés en un punto para todos los nuevos créditos de los micro y pequeños empresarios que sean clientes del banco.

2. Devolución de impuestos.

El Servicio de Impuestos Internos (SII) seleccionará a 111 mil contribuyentes (61% pymes y 35% personas naturales) para devolverles, en noviembre y en forma automática, los impuestos a la renta e IVA que están retenidos por revisión. Los beneficiarios serán aquellos que hayan tenido un buen comportamiento tributario, comentó el director de Impuestos Internos, Ricardo Escobar. Se liberarían unos US\$ 185 millones por renta, y US\$ 15 millones en IVA.

Otra área es el IVA a los exportadores. Se les devolverá el tributo en sólo cinco días, siempre que usen factura electrónica. La medida favorecerá al 38% del universo, calcula el Gobierno.

Una tercera medida apunta a los pequeños empresarios (objetos de cambio de sujeto) que venden sus productos a un proveedor que les retiene un porcentaje del IVA. Podrán eximirse del cambio de sujeto si usan factura electrónica. Son 145 mil los potenciales beneficiarios.

3. Más líneas de crédito a las pymes

A diferencia de los anuncios del 13 de octubre, en que no se tocó el Fondo de Garantía para Pequeñas Empresas (Fogape), ahora ésta fue la estrella. Su patrimonio disponible aumentará en US\$ 130 millones, lo cual elevará sus activos hasta los US\$ 200 millones. El Fogape permite garantizar una parte de los créditos a las pymes en los bancos que participen en su licitación, y se prevé que pueden apalancarse (multiplicar su efecto) recursos por más de US\$ 2 mil millones.

Esta iniciativa requiere de un proyecto de ley.

Sin dar más detalles, las autoridades comentaron que la administración del Fogape se simplificará para que más empresas puedan postular. Desde ahora, por ejemplo, podrán recibir garantías empresas medianas con ventas anuales de hasta UF 100 mil, y el límite máximo de cobertura pasará desde UF 3 mil a UF 10 mil por compañía, con un 50% máximo para las firmas medianas.

Para darle más viabilidad a un anuncio del 13 de octubre de fortalecer la línea de crédito de US\$ 200 millones para capital de trabajo, que debía estar operativa desde este mes, se capitalizará a Corfo por igual cantidad.

4. Explosiva alza de subsidios habitacionales

Un impacto directo sobre las personas de la clase media se espera con un aumento de los montos y las coberturas de los subsidios habitacionales.

La ministra de Vivienda, Patricia Poblete, informó que en forma transitoria (24 meses), a partir de diciembre, el subsidio habitacional para adquirir viviendas nuevas o usadas de entre UF 600 y 1.000 subirá a UF 200 fijos (hoy es escalonado). La ministra les recomendó a los actuales beneficiarios que esperen un mes para que su "certificado" de subsidio obtenga este reajuste que duplica su monto.

Se creará otro subsidio, también por 24 meses, para comprar viviendas nuevas de entre UF 1.000 y 2 mil. La subvención partirá en UF 200 (para viviendas de UF 1.000), y disminuirá linealmente hasta UF 100 para una casa o departamento de UF 2 mil. Las familias que opten a estas medidas transitorias deberán contratar un seguro complementario de desempleo e incapacidad temporal, que pasará de cubrir cuatro meses a un año, explicó el Ministerio de Vivienda. Los deudores, además, tendrán un seguro de remate que garantizará el 100% del saldo insoluto en viviendas de UF 2 mil, y baja a 50% en UF 2 mil. El porcentaje específico depende del valor de la vivienda y de sí la institución financiera tiene convenio con el Gobierno. El costo es de US\$ 120 millones.